



DECLARACIÓN JURADA

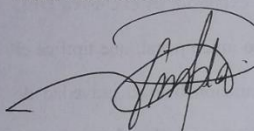
En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, ante mí, **LICENCIADO FERNANDO STAFF GOMEZ**, Notario Público Tercero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – ciento treinta y ocho – dos mil trescientos veintisiete (4-138-2327); y las testigos que suscriben: **MARISOL CABRERA CABRERA** con cédula número CUATRO – CIENTO CUARENTA Y TRES – TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (4-143-357) y **YATNY ARAIZA AVILES ARRITOLA**, con cédula de identidad personal número CUATRO – SETECIENTOS CUARENTA Y DOS- MIL CUARENTA Y CUATRO (4-742-1044) siendo las 9:44 de la mañana del día veintocho (28) de mayo de dos mil diecinueve (2019); compareció personalmente la siguiente persona, quien se identificó como: **PEDRO LUIS VINDA GÓMEZ**, varón panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal Número OCHO – CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE – TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (8-499-377), residente en la ciudad de David, Provincia de Chiriquí, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una declaración jurada.-----

Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del artículo 385, del texto único penal, que tipifica el delito falso testimonio lo acepto y seguidamente expreso hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaro lo siguiente:-
:- Yo **PEDRO LUIS VINDA GÓMEZ**, varón panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal Número OCHO – CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE – TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (8-499-377), actuando en nombre y apoderado legal de la Sociedad **TROPI ESPECIES, S.A.**, con oficina en Villa Zaita, Calle La Rotonda #18A, en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creado por el Título Décimo Cuarto (XIV) de la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley Número DIECINUEVE (19) de once (11) de junio de mil novecientos setenta y nueve (1979), debidamente facultado en el Artículo Veinticinco (25), numeral UNO (1), de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador y Apoderado Legal, de la empresa promotora del proyecto **“GALERÍA PRIMERA NORTE”**, Categoría UNO (1), me solicito que extendiera esta diligencia para hacer contar una Declaración Jurada. Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es

exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del Artículo TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta Declaración Jurada bajo la gravedad de Juramento y con ningún tipo de apremio o coerció, de manera totalmente voluntaria declaro lo siguiente: PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo VEINTITRES (23) del Decreto Ejecutivo Número CIENTO VEINTITRES (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo SEGUNDO (II) del Título Cuarto (IV) de la Ley Número CUARENTA Y UNO (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).-----

Para constancia firmo esta DECLARACIÓN JURADA en la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del Año DOS MIL DIECINUEVE (2019).-----

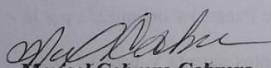
El suscrito Notario hace constar que se toma la presente declaración Extrajudicial a voluntad de **PEDRO LUIS VINDA GÓMEZ**, en calidad de compareciente. -----


PEDRO LUIS VINDA GÓMEZ
CEDULA No. 8-499-377



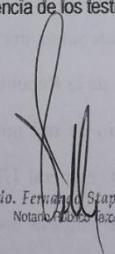
Huella

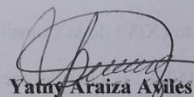
El Suscrito **FERNANDO STAFF GÓMEZ** Notario Público Tercero del Circuito de Chiriquí, cedula 4-138-2327. **CERTIFICA:** Que ante mí compareció **PEDRO LUIS VINDA GÓMEZ**, con cédula número 8-499-377, y firmo la presente Declaración Jurada, en presencia de los testigos instrumentales que susciben, de lo cual doy fe. David, 28 de mayo de 2019.-


Marisol Cabrera Cabrera

Cedula No. 414335

Testigo


Licdo. Fernando Staff Gómez
Notario Público Tercero


Yanny Araiza Ayiles Arritola

Cedula No. 414210124

Testigo



